

El Consejo de Ministros de ayer

Dejó ultimada la labor presupuestaria.—A la Confederación del Ebro se le conceden diez millones de pesetas.—Los sueldos de los funcionarios públicos serán aumentados.

Madrid, 30.—Varias horas.

A LA ENTRADA

A las cinco y veinte comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo.

El duque de Alba dijo a los periodistas que, como su presupuesto estaba terminado, iba a escuchar y a aprender.

Viguri manifestó que no tenía noticias que comunicar, porque las de carácter político son de la incumbencia del presidente y del ministro de la Gobernación.

Añadió que esta noche marcha a Saint Moritz el ministro de Estado.

El presidente llegó acompañado del ministro de Justicia.

Dijo que no ocurría nada de particular.

Refiriéndose a las declaraciones en la Prensa de la mañana, dijo Berenguer que eran sinceras.

Un periodista le indicó que, a pesar de ello hay incredulidad respecto a las elecciones.

Berenguer le replicó: «Nosotros seguiremos el camino emprendido. Lo que ocurre es que en España estamos divididos en dos núcleos; uno, de los que creen, y otro, de los que no creen.»

Ya sabía yo que esto de las elecciones no lo iban a creer, pero yo tampoco creo las cosas que dicen ellos.»

Otro periodista se refirió a la visita hecha a Palacio esta mañana por el conde de Romanones, y dijo que no había querido decir nada porque hay censura y estado de guerra.

—Pues por lo mismo arguyó Berenguer—tampoco puedo hablar yo.

El ministro de Instrucción dijo que su presupuesto estaba terminado y que sólo faltaban algunos retoques.

A LA SALIDA

A las nueve menos diez, comenzaron a salir de la Presidencia algunos ministros.

Estrada, que fué uno de ellos, dijo que salía antes por tener que marchar a Málaga.

También salió pronto el señor Tormo, al que se preguntó si se había aprobado el presupuesto de Instrucción.

—Parece que sí—contestó.

Sangro dijo que toda la reunión se había dedicado a presupuestos y que únicamente faltaba perfeccionarlos en las conferencias individuales que los ministros celebrarán con el titular de Hacienda.

El ministro de Justicia confirmó que habían aprobado todos los presupuestos.

El de Marina añadió: —Todo se ha aprobado muy bien. Cuando salió el jefe del Gobierno manifestó que el Consejo se había dedicado por completo a los presupuestos.

El ministro de Hacienda dijo que se había aprobado el conjunto de los presupuestos, pero que faltaba la materialidad de copiarlos.

«En esto se tardará dos o tres días, pero el lunes estará terminada. Cuando los firme dará una nota con las cifras generales de los mismos.»

Un periodista le preguntó, qué había de cierto en lo publicado por un periódico de la noche acerca de que el capital español había financiado el Metropolitano de Buenos Aires.

El ministro contestó: —Yo me atengo a la prohibición de exportar capitales.

El ministro de Economía confirmó que la reunión ministerial se había dedicado a presupuestos y facilitó la siguiente nota oficiosa del Consejo:

LA REFERENCIA DE LO TRATADO

«Ejército.— Decreto sobre consideración de fallecidos y heridos, como hechos de guerra, para todos efectos, a los que lo fueron en los hechos acaecidos en la provincia de Huesca durante los días 12 y 13 del corriente mes y en las alteraciones de orden público ocurridas en distintos lugares de la Península.

Propuesta de la Junta de Arrendos de Segovia, para alquiler de locales destinados al destacamento de Ingenieros de dicha plaza.

Idem sobre cesión al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, de las murallas enclavadas en dicha plaza.

Autorizando la adquisición, por avenencia con su propietario, de los terrenos necesarios para ampliación del campo de vuelos del aeródromo de Davila (Granada).

Fomento — Expediente relativo al proyecto reformado de las obras del puerto de Huelva y autorizando a la Junta del Puerto para realizar por administración las obras de que se trata.»

AMPLIACION DEL CONSEJO

Comenzó el Consejo dando cuenta general Berenguer y el señor Ma-

los de que reina tranquilidad en toda España.

Se habló de la necesidad de rendir un homenaje público a quienes se sacrificaron en defensa del orden social y de las instituciones patrias.

A reserva de los iniciativas que se expongan o de las que tenga el Gobierno, se acordó aplicar en beneficio de las familias de las víctimas el régimen de los muertos o heridos en campaña; es decir, concederles el sueldo íntegro.

También se habló de rendir un homenaje a la memoria del general Las Heras, que en esta ocasión significa el sacrificio por la defensa de las instituciones.

Berenguer reiteró sus declaraciones y sus propósitos de convocar a elecciones y verificarlas el 1.º de marzo.

La segunda parte del Consejo se dedicó enteramente a los presupuestos, quedando casi ultimados.

No se trata de una próroga simple, sino de un presupuesto nuevo, con articulado y todo. Es un articulado menor, dejando margen para que las Cortes, en su día, pueden reducirlos.

Hasta ahora, el presupuesto no es nivelado; los ingresos son 3.700 millones y los gastos unos seis millones más.

Para tratar de conseguir la nivelación, el ministro de Hacienda celebrará entrevistas con sus compañeros.

Los presupuestos que quedan por perfilar, son los de Gobernación, Economía, Instrucción y Trabajo.

En el presupuesto de Fomento se consignarán diez millones de pesetas para la Confederación Hidrográfica del Ebro, con lo cual habrá suficiente para que las obras no se paralicen hasta que las Cortes provean.

El presupuesto estará terminado para el día 3, al objeto de que ese mismo día lo firme el rey y aparezca en la «Gaceta» del día 3.

Se ha aprobado el aumento de sueldo a los funcionarios.

Durante los tres consejos últimos, se ha venido estudiando la reforma de las plantillas, estimando algunos ministros que la elevación de los precios y la carestía de la vida, aconsejan mejorar la situación de los empleados.

Los presupuestos llevan consignaciones extraordinarias de gastos, pero sin alterar nada sustancial.

El ministro de Instrucción propuso el aumento de sueldo a los catedráticos y a los maestros de escuelas nacionales, pero por su cuantía extraordinaria se retrasó.

Esta tarde han celebrado una conferencia Matos y el conde de Romanones.

Durante el viaje del duque de Alba a París se entrevistará con el ministro de Comercio francés, al objeto de tratar diversos asuntos pendientes de negociación.

El Consejo acordó la cantidad con que contribuirá el Gobierno a los gastos del Congreso de Química que se celebrará en Madrid el próximo año.

El Gobierno ha acordado nombrar juez especial para entender en los últimos sucesos, al consejero togado del Supremo de Guerra, señor García Párra.

El ministro de Justicia confirmó que habían aprobado todos los presupuestos.

El de Marina añadió: —Todo se ha aprobado muy bien. Cuando salió el jefe del Gobierno manifestó que el Consejo se había dedicado por completo a los presupuestos.

El ministro de Hacienda dijo que se había aprobado el conjunto de los presupuestos, pero que faltaba la materialidad de copiarlos.

«En esto se tardará dos o tres días, pero el lunes estará terminada. Cuando los firme dará una nota con las cifras generales de los mismos.»

Un periodista le preguntó, qué había de cierto en lo publicado por un periódico de la noche acerca de que el capital español había financiado el Metropolitano de Buenos Aires.

El ministro contestó: —Yo me atengo a la prohibición de exportar capitales.

El ministro de Economía confirmó que la reunión ministerial se había dedicado a presupuestos y facilitó la siguiente nota oficiosa del Consejo:

«Ejército.— Decreto sobre consideración de fallecidos y heridos, como hechos de guerra, para todos efectos, a los que lo fueron en los hechos acaecidos en la provincia de Huesca durante los días 12 y 13 del corriente mes y en las alteraciones de orden público ocurridas en distintos lugares de la Península.

Propuesta de la Junta de Arrendos de Segovia, para alquiler de locales destinados al destacamento de Ingenieros de dicha plaza.

Idem sobre cesión al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, de las murallas enclavadas en dicha plaza.

Autorizando la adquisición, por avenencia con su propietario, de los terrenos necesarios para ampliación del campo de vuelos del aeródromo de Davila (Granada).

Fomento — Expediente relativo al proyecto reformado de las obras del puerto de Huelva y autorizando a la Junta del Puerto para realizar por administración las obras de que se trata.»

MEJORAS AL PERSONAL DE GOBERNACION

En el presupuesto de Gobernación, que se proroga en la fórmula pre-

EL SENOR DON FRANCISCO DEL CAMPO SAEZ FALLECIO EN EL DIA DE AYER, EN CENICERO A LOS 32 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados padres don Francisco y doña Ascensión; hermanos doña María, don Blas, don José, doña Nieves y don Ernesto (ausentes), don Jesús, doña Rosa y doña Basilia; hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos. Conducción del cadáver: hoy, a las TRES Y MEDIA de la tarde. Cenicero, 31 de diciembre de 1930.

supuestaria que preparan los ministros, se han hecho algunas transferencias de crédito para mejorar al personal.

Seguramente el Gobierno destinará dos millones de pesetas a mejorar la difícil situación del personal del Cuerpo de Correos y otros tantos a los de Telégrafos.

El doctor Fontaine que asiste al mariscal, ha dicho que se había alimentado con agua de Vichy y un poco de leche. Añadió que el corazón sigue siendo sólido y no puede determinar cuándo puede ocurrir el fatal desenlace.

PARIS.— A las 17'45 se ha facilitado el siguiente parte facultativo del estado del mariscal: «La respiración se ha regularizado. El pulso funciona con normalidad. La ligera mejoría iniciada a primera hora de la noche se mantiene aún.»

El Santo Padre ha enviado su bendición al mariscal.

El capitán del Estado Mayor del general Joffre ha declarado que el último parte facultativo, aunque sin permitir ilusiones, es verdaderamente inesperado, pero que la situación es tan grave que no permite confiar sino en un milagro.

El presidente de la Cooperativa de empleados y obreros ferroviarios y secretario del Colegio de Huérfanos, Vicente Sol, ha publicado una carta en el «Heraldo», ocupándose de la actual crisis ferroviaria, que considera gravísima.

Dice que el problema ferroviario, uno de los principales del país, no ha podido ser controlado por los ciudadanos, desde el 13 de septiembre de 1923.

Guadalhorce formó a su hechura, el Consejo Superior ferroviario, que gastó más de dos mil millones de pesetas sin resolver el problema.

La situación actual es: las compañías ferroviarias desde el primero de enero de 1929, no pagan al Estado ni los intereses de los millones recibidos como anticipo reintegrable, ni se reintegra un sólo céntimo de este dinero; las tarifas de transporte son más elevadas que en ningún país, lo que ha motivado que gran parte del tráfico se envíe por carretera y que ciento ochenta mil hombres, agentes ferroviarios, perciban sueldos insuficientes para vivir.

Esto se debe principalmente a que para once mil kilómetros de red ferroviaria, funcionan con un centenar de compañías con sus Consejos de administración, un centenar de directores generales, dos centenares de subdirectores y un volúmen enorme de distinguida burocracia (secretarios, ingenieros, abogados, etc., etc.).

Termina su escrito pidiendo a la opinión pública, que apoye al Sindicato Nacional Ferroviario en la solución de sus condiciones de vida y del importante problema, que cree tiene como único remedio la unificación de las líneas y la nacionalización de los ferrocarriles.

El detenido está fichado como profesional de delitos contra la propiedad.

—Por la policía fueron detenidos Vicente Roca Casamiquel, Francisco Molins Manau y José Closa Roselló, como presuntos complicados en la sustracción de cuatro neumáticos a una casa de venta de cámaras para automóviles.

Los detenidos niegan tener participación alguna en el hecho y afirman que se negaron a adquirir los neumáticos que les ofrecían unos jóvenes, y el último no conoce a éstos ni a los otros dos detenidos.

UN ATRACO AUDAZ Esta tarde, en el Paralelo, a Vicente Toms, de 40 años, le sorprendieron dos individuos. Uno, le cogió por los brazos y otro le sacó la cartera en que llevaba mil francos y doscientas pesetas, de las que se apoderaron, colocándole después la cartera en el bolsillo.

Seguidamente se dieron a la fuga.

EL EBRO INUNDA UN POBLADO Noticias de Santa Bárbara del comunican que se ha inundado parte baja de la localidad, causando grandes daños en las tierras labradas.

Notas políticas BARCELONESAS

Madrid, 30.—11 noche.

ROMANONES HABLO AYER CON EL REY DE ASUNTOS DE ACTUALIDAD

La visita a Palacio hecha esta mañana por el conde de Romanones, constituyó la nota política del día, y los periodistas acudieron esta tarde a visitar a don Alvaro para conseguir algunas declaraciones.

El conde les manifestó: —Mi visita a Palacio era la obligada en un político monárquico, para felicitar al rey y para desearle feliz entrada de año.

He ido a Palacio como debía ir toda la gente política, porque allí es donde deben exponerse los puntos de vista y opiniones sobre los temas de actualidad, para que el rey estuviera en contacto con la verdadera opinión.

He ido porque en mi monarquismo no he sufrido la menor vacilación, y claro es que tocamos los temas de actualidad.

Añadió Romanones que, a su juicio, el principal problema que tiene hoy España es la reunión de un Parlamento donde poder resolver absolutamente todos los asuntos.

En mi opinión—dijo—deberían haberse hecho ya las elecciones. Pero ustedes conocen ya mi lema «Las circunstancias mandan. Mandan y arrollan.»

Romanones no quiso ser más explícito ni hacer más augurios, propicios a la equívocación, pero se mostró eufórico sobre la celebración de las elecciones y quienes las hagan.

Únicamente manifestó: «Sólo Dios sabe si las habrá el primero de marzo.»

LA CAUSA POR LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

La causa por los últimos sucesos revolucionarios, en que están complicados Alcalá Zamora, Largo Caballero y otros, que se decía iba a verse en el Supremo del Ejército, parece que se sustanciará ante una de las salas del Supremo civil.

LA SITUACION FERROVIARIA, VISTA POR UN FERROVIARIO

El presidente de la Cooperativa de empleados y obreros ferroviarios y secretario del Colegio de Huérfanos, Vicente Sol, ha publicado una carta en el «Heraldo», ocupándose de la actual crisis ferroviaria, que considera gravísima.

Dice que el problema ferroviario, uno de los principales del país, no ha podido ser controlado por los ciudadanos, desde el 13 de septiembre de 1923.

Guadalhorce formó a su hechura, el Consejo Superior ferroviario, que gastó más de dos mil millones de pesetas sin resolver el problema.

La situación actual es: las compañías ferroviarias desde el primero de enero de 1929, no pagan al Estado ni los intereses de los millones recibidos como anticipo reintegrable, ni se reintegra un sólo céntimo de este dinero; las tarifas de transporte son más elevadas que en ningún país, lo que ha motivado que gran parte del tráfico se envíe por carretera y que ciento ochenta mil hombres, agentes ferroviarios, perciban sueldos insuficientes para vivir.

Esto se debe principalmente a que para once mil kilómetros de red ferroviaria, funcionan con un centenar de compañías con sus Consejos de administración, un centenar de directores generales, dos centenares de subdirectores y un volúmen enorme de distinguida burocracia (secretarios, ingenieros, abogados, etc., etc.).

Termina su escrito pidiendo a la opinión pública, que apoye al Sindicato Nacional Ferroviario en la solución de sus condiciones de vida y del importante problema, que cree tiene como único remedio la unificación de las líneas y la nacionalización de los ferrocarriles.

SOBRE EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA Y DE LA CENSURA

BARCELONA.— Un periódico de la capital publica una información de su corresponsal en Madrid, asegurando que el estado de guerra se levantará el 23 de enero, Santo del rey.

Dice que la censura persistirá, e igualmente la prohibición del derecho de reunión hasta al proximidad de las elecciones.

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia Especialista en Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 - Teléfono 1313

A. FERNANDEZ MARRODAN

Del Hospital Saint Joseph, de Paris Especialista en Medicina y Cirugía de Riñón y vías urinarias RAYOS X LABORATORIO VARA DE REY, 43, 2.º, 12QDA.

PASANDO EL TIEMPO

Todo el mundo sabe—hay muy pocos que se arrojen a decirlo públicamente—, que se abusa mucho del apelativo de «avanzados».

En esto de los avances no se puede distinguir entre lo político y lo social. En lo avanzado, por muy relativa que sea la moral, por mucho que se estime que es cuestión de latitudes, no es posible separar una y otras cosas.

No se nos oculta que el arreglo será costoso; pero no está de más que se piense en él. La pasarela que enlaza la plaza de la estación con la calle de Gonzalo de Berceo, es a todas luces insuficiente.

Hoy concluye el año. Lo hemos pasado de un modo vulgar y anodino. Ni siquiera nos ha tocado la lotería.

En España los años no han sido una negación. Lo lamentamos, por tanta esperanza, en tanto objeto puesta. Si alguna fecha impar recuerda en nuestro país un acontecimiento, del que no quisieramos acordarnos, es la del 1923.

Se pasó ayer el día sin llover. Había anochecido, cuando coincidiendo con una baja barométrica considerable, comenzó a caer agua.

Cambio de situación en el Ejército

DISPONIBLES GUBERNATIVOS

Los capitanes de Artillería don Arturo Álvarez Builla y don Antonio Roxas Fernández Parga, en comisión en el servicio de Aviación, quedan disponibles gubernativos.

GENERALES A LA RESERVA

Durante el próximo año 1931 cumplirá la edad reglamentaria para pasar a situación de primera reserva, si con ocasión de vacante no les corresponde ascender, los siguientes generales y asimilados:

Generales de división: don Joaquín Gardoqui Suárez (Artillería), el 5 de enero; don Alfredo Gutiérrez Chauve (Estado Mayor), el 21 de febrero; don Daniel Manso Miguel (Infantería), el 11 de marzo; don Antonio Fernández Barreto (Infantería), el 15 del mismo mes; y don Antonio Sánchez Sánchez (Guardia civil), el 31 de idem.

Generales de brigada—don Luciano Sanz y Sanz (Guardia civil), el 9 de enero; don Benito González Martín (Infantería), el 13 del mismo mes; don Fermín de Sojo Lamba (Artillería), el 8 de febrero; don Antonio Juliá Noguera (Guardia civil), el 14 de marzo; don Daniel Cáceres Ponce de León (Caballería), el 10 de abril; don Juan Micoche Ariza (Infantería), el 25 de mayo; don Fernando Uruela Sarabia (Infantería), el 30 del mismo mes.

mes, pero tiene una vacante antes de esa fecha: don Fernando Martínez Romero (Ingenieros), el 13 de junio; don Eduardo García Fuentes (Infantería), en primero de junio; don Manuel Manella Corrales (Ingenieros), el 4 del mismo mes; don Joaquín Gay Borrás (Artillería), el 27 de idem; don Celerino Pérez Fernández (Infantería), el 15 de septiembre; don Ignacio Aubón Chacón (Infantería), el 23 de idem; don Arturo Lezcano Piedrahíta (Infantería) y don José Fernández Martín Onderza (Caballería), el 10 de octubre; y don Manuel García Díaz (Ingenieros), el 22 de diciembre.

Inspector médico de primera clase, don José Masfarré Jugo, el primero de septiembre.

Inspectores médicos de segunda clase don Celestino Alemany Aznárez, el 4 de junio, y don Eduardo Coll Salicrú, el 18 de septiembre.

Dictadura o Democracia

LA CRISIS DEL PARLAMENTARISMO

Dos principios se disputan actualmente el Gobierno de los pueblos: el principio republicano y democrático por una parte, y por la otra la dictadura—ya bolchevista, ya fascista o matizada más o menos fuertemente de este tipo—, que se afrontan en condiciones particularmente instructivas en estos momentos.

Hay un país en Europa en el cual podemos seguir con especial claridad las fases de esta lucha: Alemania. Su situación geográfica, política y económica la convierten en una especie de punto geométrico donde se encuentran República, fascismo y bolchevismo.

El fascismo y el bolchevismo, considerados en su funcionamiento en Italia y en Rusia, pueden aparecer influidos por el temperamento respectivo de aquellos dos pueblos. Y cabe suponer que en otros lugares y en otros pueblos surtirían efectos diferentes. Basta sin embargo considerar lo que ocurre en Alemania para comprobar que su virulencia, en lo que de esencial tiene, sigue siendo la misma.

En frente, el principio democrático aparece con no menos claridad, así en su fuerza como en sus flaquezas. Aunque dividido por desgracia, los republicanos defienden igualmente, con el régimen parlamentario, las libertades esenciales que éste salvaguarda: libertad de opinión política, social y religiosa; libertad de la prensa; libertad y secreto del voto. Y los republicanos sienten por todo ello tanto más apego cuanto que saben por dolorosa experiencia lo que significa carecer de esas libertades esenciales.

La libertad es como la salud; solo se aprecia todo lo que vale cuando se ha visto un privado de ella. También defienden al mismo tiempo la paz y el acercamiento de los pueblos, y para ello la acción de la Sociedad de Naciones.

Hay un hecho básico, indiscutible, que basta para juzgar uno y otro régimen: «la dictadura entraña la servidumbre y la guerra, mientras que la República significa la libertad y la paz». Esto no quiere decir que de los dos regímenes el segundo no tenga sus defectos y sus flaquezas; no, desde luego, en sus principios, que son inatacables, sino en su aplicación. El ejemplo de Alemania es a este respecto en extremo elocuente: la crisis actual tiene allí por causas esenciales la ausencia de una mayoría. Se ha tratado de subsanar éste agrupando a los ministros en coaliciones, ya de derecha, ya de izquierda; pero tales agrupaciones, debilitadas por su carácter disperso y heterogéneo, no han podido hacer frente a las dificultades que han surgido, ni tampoco resistir a sus divisiones internas. De suerte que la disolución del Parlamento llegó a ser la única salida posible.

He aquí en su forma aguda un mal estar que se manifiesta con mayor o menor virulencia en casi todos los países parlamentarios. Sus causas son múltiples: importancia creciente de las organizaciones económicas y profesionales, que trastornan los partidos políticos y van ganando terreno sobre ellos; por otro lado, multiplicación de los grupos y fracciones, acrecentada todavía por la formación de agrupaciones confesionales o étnicas; por la acción personalista de los caudillos, que retienen a sus clientelas en torno suyo, y también, donde existe, como en Alemania, por el sistema de representación proporcional, que, al conce-

LA SEÑORA D.ª Concepción Erguea Espinosa

falleció en el día de ayer, a los 68 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Sus afligidos hijos don Faustino Aréjula, doña Anselma Madurga (Maestra municipal de esta capital) y don Julián Madurga; hijas políticas doña Rogelia Caballero y doña Dionisia Martínez; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 31 de diciembre de 1930. Condución del cadáver: hoy, miércoles, a las 12 Y CUARTO. Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda. Casa mortuoria: calle Carnicerías, número 4. Misa de Réquiem: el viernes, día 2, a las OCHO.

No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día. Pompas fúnebres Fastrana, M. de S. Nicolás, 153. Telef. 1754-1258.

INFORMACION GENERAL

HA MUERTO EL ULTIMO SUPERVIVIENTE DE LA BATALLA DE LOS CASTILLEJOS

GIJÓN.—En la cercana aldea de Cenero ha fallecido Domingo Vayas Suárez, tenía noventa y cinco años, y era el único superviviente de la batalla de los Castillejos.

De memoria prodigiosa, recordaba todas las incidencias de los tres meses de lucha. Pertenecía al regimiento de Farnesio, y refería el plan de ataque de los moros, que lo hacían en grandes pelotones, en desfiladeros y durante la noche.

LA VISITA MILITAR DE CARCELES

Mañana realizará el capitán general de la primera región, la reglamentaria visita a las cárceles. Comenzará por la Prisión Celular y terminará en Prisiones Militares. Asistirán todos los jefes de cuerpo y los jefes que tengan presos en dichos establecimientos.

VALENCIA II HA HERIDO AL BANDERILLERO «MELLA»

Hoy ha circulado por Madrid el rumor de una riña ocurrida en Caracas, entre el banderillero «Mella» y el matador de toros Valencia II, durante la cual este último hizo varios disparos contra su rival, causándole una gravísima herida en el pecho, que interesa el pulmón.

LA BANDERA DEL TERCIO EMBARCA EN ALGECIRAS

ALGECIRAS.—Procedente de Alicante ha llegado la sexta bandera del Tercio que embarcó en el «España» para marchar a Melilla. RAMON Y CAJAL EN MALAGA MALAGA.—Ha llegado, para pasar una temporada de descanso, el doctor Ramón y Cajal.

LA SUERTE HA SIDO «COBRADA»

VALENCIA.—Hoy se ha pagado el gordo y el segundo premio de Navidad. Dieciséis millones y medio, los hizo efectivos el Banco Español de Crédito, para enviarlos al pueblo de Canal. Seis vigésimos los ha cobrado el señor Beruete, por mediación del Banco Hispano Americano. Los vecinos de Godella cobraron íntegro el segundo premio, por mediación del Banco Español del Río de la Plata.

F. FERNANDEZ HEREDIA OCULISTA. SALMERON, 3.

LOS CINES

«Estragos de Pasión», es una cinta sincronizada, corriente en cuanto a su aspecto sonoro; pero notable en el cinematográfico. El asunto, una novela de amor, está bien desarrollado; los ambientes escénicos esmeradamente presentados y la labor de los actores es muy discreta. Mary Nolan, «estrella» de cara guapa y esbelta figura hace una plausible interpretación de la protagonista.

SE SUICIDA ELECTROCUTÁNDOSE

VALENCIA.—En el puerto de Puzol, varios vecinos alarmados vieron a un individuo, que subía a un poste de una línea de alta tensión.

SUMARIO POR COACCION

SEVILLA.—El sumario que se instruye contra siete individuos del pueblo de Canas por coaccionar, se ha remitido al Juzgado de la Magdalena, porque los hechos ocurrieron antes del estado de guerra.

SE VENGAN MATANDO A UN HOMBRE

PAMPLONA.—Para vengar resentimientos anteriores, los hermanos Lucas y Alejandro Urra, del pueblo de Aberia, sorprendieron en la carretera a Teófilo Beruete, haciéndole varios disparos y causándole la muerte.

EJECUCION DE UN LORO EN UN PUERTO CORUNES

LA CORUNA.—En la Aduana se ha registrado un caso curioso. Hace algún tiempo llegó de América un individuo, portador de un loro. Al enterarse de que no podía penetrar en España, se comprometió a devolverlo a América; pero como ha pasado el

tiempo y no lo ha hecho, ayer se procedió a ahogar al loro, que fué sumergido en el mar.

UN REGIMIENTO DE ARTILLERIA, A SANTONA

SANTANDER.—De Santona telegrafían a los periódicos de esta capital, lo siguiente:

«A mediodía de hoy firmó el general Junquera, jefe de la sección de Artillería del Ministerio del Ejército, el destino de un regimiento de Artillería ligera a esta villa, donde la noticia ha producido un júbilo justificado e indescriptible.

Los rumores sobre la marcha del regimiento de Andalucía son totalmente infundados. Todo queda reducido a la incorporación de algunos soldados a otros Cuerpos, falta que quedará compensada con la próxima incorporación de los reclutas.

Se prepara un justo homenaje a don Luciano Calzada, gran amante de Santona, alma del movimiento para la consecución de las fuerzas de Artillería.

La Comisión del Ayuntamiento que fué a Madrid a gestionar asunto de tanta trascendencia para Santona llegará a las nueve de la noche.»

HA MUERTO EL ULTIMO SUPERVIVIENTE DE LA BATALLA DE LOS CASTILLEJOS

GIJÓN.—En la cercana aldea de Cenero ha fallecido Domingo Vayas Suárez, tenía noventa y cinco años, y era el único superviviente de la batalla de los Castillejos.

De memoria prodigiosa, recordaba todas las incidencias de los tres meses de lucha. Pertenecía al regimiento de Farnesio, y refería el plan de ataque de los moros, que lo hacían en grandes pelotones, en desfiladeros y durante la noche.

OTRA DERIVACION DEL ESCANDALO OUSTRIC

PARIS.—El Juzgado del Sena ha encargado al Brack, juez de instrucción, la apertura de una investigación por abuso de confianza contra el señor Robenne d'Anconna, periodista, el cual ha prestado declaración ante la Comisión parlamentaria de investigación, diciendo que había recibido diversas gestiones, cantidad de la que se guardó gran parte. Se sabe, en efecto, que el señor D'Anconna había recibido en 1926 más de cien mil francos en el momento de la introducción de la Snia Viscosa en Francia, y que había guardado para sí la mayor parte de dicha cantidad.

Ha manifestado que había entregado 20.000 francos al señor Gastón Vidal.

Por otra parte, la Casa Losté-Mahine, situada en la calle de los Italianos, ha presentado una denuncia por abuso de confianza contra el señor Oustric relativo a su gestión en lo referente a la Hoftra.

HODROAVION INGLES A CADIZ

CADIZ.—El día 5 de enero próximo llegará a Cádiz el hidroavión inglés «Blancue Blue Bird», pilotado por B. West, y en el que vendrá como pasajero su propietario, Mr. D. Deusdris. El amaraje ha sido autorizado por la Dirección general de Marruecos y Colonias, pues la ruta que seguirá será entrar por San Juan de Luz, a seguir por las costas del Norte de España, departamentos de El Ferrol y Cádiz, Gibraltar, costa de

SE SALVO LA CONSTITUCION

PARIS.—«Le Temps» publica el siguiente despacho fechado en Bismarck (Estado de Dakota): «Un violento incendio ha destruido completamente el Capitolio (Palacio del Gobierno) de Bismarck, capital del Estado de Dakota del Norte. Todos los informes oficiales de los departamentos del Estado se han quemado. Los daños materiales son de gran consideración.

El gobernador, señor Georges Shafor, ha reunido inmediatamente a las autoridades para estudiar la forma de hacer frente a la situación creada por el incendio de dichos informes oficiales, cuya desaparición tendrá por resultado el originar una gran confusión en las tierras del Estado y serán necesarios muchos años para poder restablecer el orden.

El original de la Constitución ha podido ser salvado por el secretario de Estado señor Byrne, el cual se produjo varias heridas y quemaduras al intentar después salvar otros documentos.

Bismarck, capital de Dakota del Norte, es una ciudad que fué fundada en 1778 y tiene unos 10.000 habitantes, cuya mayoría son de origen alemán.

DICEN QUE MUSTAFA KEMAL NO HA PENSADO EN DIMITIR

ANKARA.—La agencia Anatolia dice que la noticia, según la cual Mustafa Kemal Bajá se proponía resignar los poderes presidenciales y asumir la jefatura del Gobierno, está desprovista de todo fundamento.

DESMINTIENDO EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

BUCAREST.—El Gobierno ha desmentido los rumores de haber estallado un movimiento revolucionario.

LOS BANDIDOS CHINOS HACEN DESCARRILAR UN TREN

PEKIN.—Una cuadrilla de bandidos hizo descarrilar un tren, pereciendo ochenta viajeros y resultando heridos otros cuarenta.

Después se llevaron prisioneros a 20 supervivientes.

SE ABANDONA EL PROYECTO DE VIAJE AL POLO DEL «CONDÉ ZEPPELIN»

FRIEDRICHSHAFEN.—El proyecto de expedición del «Condé Zeppelin» al Polo Norte para el mes de julio del año próximo parece definitivamente abandonado. En esta expedición iba a tomar parte el célebre profesor Samoilovich, conocido desde la expedición Nobile. El vuelo será sustituido por otra expedición a Alaska. La realización de uno u otro proyecto depende de que se encuentre quien los financie.

¡Por algo será...!

Las mujeres que distinguen usan los jabones «ARNEDO». Es mi constante deseo presentar al bello sexo varias clases de jabones que sean de excelente calidad a precios económicos.

Existen, entre otras clases, el jabón «RUIZ», que es popular por su buen resultado; el pinta azul inglés y el blanco 1.º, muy suave, único para lavar ropa blanca. Pedidos en todos los comercios de ultramarinos.

Fabricante: Santiago Ruiz de la Torre

ARNEDO

Advertisement for RCA Corporation of America, featuring a radio set and text: SUPER-SENSIBILIDAD, SUPER-SELECTIVIDAD, SUPER-FIDELIDAD, DE TONO. Tres condiciones esenciales para una recepción de radio. Solamente el Super-heterodyna reúne las tres. El super-heterodyna R. C. A. es el resultado de 10 años de investigaciones por el grupo de ingenieros y técnicos más capacitados del mundo. La maravilla del super-heterodyna estriba en su incomparable calidad de tono con la super-selectividad y super-sensibilidad que exigen las audiciones actuales de emisión. RADIO CORPORATION OF AMERICA. Representante para Logroño: Radio-electricidad - A. CABEZON. Francisco de la Mata, número 2. LOGROÑO.

Advertisement for Ramon Caballero, Médico Jefe por oposición del Manicomio Provincial de Logroño. CONSULTAS ASILO PROVINCIAL de 11 a 4 y de 3 a 5 (Beneficencia). Enfermedades mentales y nerviosas. V. Infante. Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 4 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 42. Enfermedades de los ojos. F. ANGEL CHAVARRIA. Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una. CALAHORRA.

Advertisement for Muebles Baratos. MUEBLES BARATOS. ANTA Portales, 46.

Casa ERVITI

GRAMOLAS "LA OZ DE SU AMO"

Las mejores del mundo

DISCOS ULTIMAS NOVEDADES

RADIO-GRAMOLAS "La voz de su amo"

APARATOS PORTATILES de todos los precios y para todos los gustos. Ultimos modelos

PIANOS NUEVOS Y DE ALQUILER

Accesorios de todas clases. — Reparaciones. —

Instrumentos para Bandas y Orquestas

CALLE DEL MERCAD, 44 (PORTALES).



En cuanto note que se inicia ese dolor de espalda que tanto suele molestarle, aplíquese sin tardar un

EMPLASTO poroso del **Dr. WINTER** y se librará en seguida del padecimiento.

Venta en farmacias y droguerías.

Pídalo así: **UN PACHE WINTER**

Casa Bergasa

Mosaicos y Cementos

Visos y Noticias

En la vecina ciudad de Cenicero, donde reside, ha fallecido a la temprana edad de 32 años, don Francisco del Campo Sáez, hijo del conocido industrial alcoholero del mismo nombre y hermano del actual propietario de dicha industria don Jesús.

La desgracia ha producido en la localidad donde eran muy estimadas las condiciones de laboriosidad y de simpático, el más profundo dolor y este sentimiento, que compartieron todos, se pondrá hoy de manifiesto en el acto de conducción del cadáver al Cementerio.

A los muchos testimonios de pésame que recibirá la familia, de sus dilatadas amistades, unan el nuestro que sinceramente sentimos.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Aniceto Alcalde Cantabrana, de 74 años, jornalero, de herida punzante en la planta de un pie, causada con una punta.

Pilar Lázaro Herrero, de 72 años, de herida cortante en el vértice de la cabeza, con una trebede.

Angel Verano Sáenz, de 12 años, zapatero, de herida cortante en el dedo índice izquierdo, con una cuchilla.

José Miguel Palomar, de 19 años, albañil, de varias contusiones y erosiones, por caída de bicicleta.

Café Bar Orienta

QUINTETO BLASCO

Actos a las dos y a las 9 y media

PROGRAMA:

Acto, a las dos y a las 9 y media Macarena (pasodoble). M. Lizcan. Banzas ausencias. E. Refé. La chula de Pontevedra (selección). Luna y Brú. El dúo de la Africana (selección). O. Ballero. La rosa del azafrán (coro). Guerrero

CASA TENA

Impermeables, Gabardinas, Trincheras: varios modelos y precios.

Ha regresado de Zaragoza, acompañada de su padre don Norberto, la señorita Fortunata Oortigosa, que en la capital de Aragón ha obtenido el título de corte y confección, sistema Rives.

La señora VIUDA DE JUAN GIBERNAU comunica a sus clientes y amigos que en breve comenzará el arranque de VIDES AMERICANAS en sus viveros de Lardero, El Cortijo, Viana y Berbinzana, y que servirá con todo esmero cuantos pedidos de planta se le confíen.

SALMERON, NUM. 38
TELEFONO 1152. — LOGROÑO.

Alto aquí

Plátanos gigantes, 2 pts. docena de Almería; Piñas americanas. SOLO EN ESTA CASA

HERMANOS MOROY, NUMERO 1
No confundirse: RAMOS RUIZ.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

Ha empezado el arreglo de la calle de Gonzalo de Berceo, antigua Vuelta del Peine, y con el fin de que en toda ella haya acera han sido cotados varios árboles que estorbaban ese propósito.

Apertura de trujales

El día 3 de enero se abrirán los trujales de «Concha», de Federico Echeverría; el de «Soret», de la viuda de Miguel Martínez; el de «Montoya», de Marcelino Martínez; «El Moderno», de Venancio Marín, y el de la «Matan» de Pedro Rosáñez.

MUEBLES ECONOMICOS

Eustasio Pérez

PABLO IGLESIAS, 2.

OFICIALES, MEDIO OFICIALES Y APRENDIZAS DE SASTRE. Se necesitan. Viuda de Soler.

SALDOS DE JUGUETERIA

EN "EL ARCA DE NOE"

TIMOTEO MORGA.

Odontólogo.-L. S. Badillos

MERCADO, 58

Consulta de 10 a una y de 4 a 7. Horas extraordinarias, honorarios dobles. (De guardia, el domingo, día 4).

Círculo Logroñés

La Junta Directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios y familias que HOY, a las 10'30 de la noche, se celebrará un BAILE en el Salón de Fiestas de esta Sociedad, en el que se obsequiará a la concurrencia, a las doce, con las clásicas uvas y regalos de salón.

EL BAILE NO ES DE ETIQUETA.

Logroño, 30 de diciembre de 1930. LA DIRECTIVA.

Gran Café del Comercio

ORQUESTINA FERNANDEZ

Concierto extraordinario de diez y media a doce y media de la noche

MUSICA ESPAÑOLA

Como de costumbre, a las doce, la clientela, a la que desea feliz salida y entrada de año, será obsequiada con los granos de uva.

Hemos leído con satisfacción que en la presidencia de la Diputación provincial de Vizcaya se ha recibido una comunicación del ministro del Trabajo, dando cuenta de la concesión de la medalla de plata del trabajo a nuestro querido amigo y paisano don León de Urquía y Murillo, decano de los maestros nacionales de Bilbao que, durante medio siglo, viene ejerciendo su profesión, en la cual, por su meritisima labor, ha recibido votos de gracias, diplomas, menciones honoríficas, premios y otras distinciones.

En honor del señor Urquía proyectan sus alumnos varios actos, de los que en su día daremos cuenta, limitándonos hoy a enviar la más cordial enhorabuena al condecorado.

DIPUTACION PROVINCIAL

En el sorteo verificado en el día de ayer ante la Comisión Provincial para amortización de la Deuda provincial, ha correspondido a los números siguientes:

DEUDA PROVINCIAL
Emisión 1.º de abril de 1910
Números amortizados: 103, 333, 382, 480, 626, 720, 850, 957, 1030, 1042, 1201, 1423, 1511, 1515, 1600, 1788, 2222, 2425, 2513, 2540 y 2571.

Emisión 1.º de abril de 1922
Números amortizados: 1, 113, 419, 480, 531, 626, 777, 086 y 1142.

CAJA VITICOLA
Números amortizados: 3004, 3030, 3061, 3073, 3100, 3138, 3150, 3177, 3184, 3198, 3214, 3226, 3235, 3251, 3262, 3266, 3332, 3355, 3384, 3398, 3426, 3438, 3455, 3470, 3478, 3497, 3534, 3562, 3581, 3597, 3611, 3621, 3640, 3652, 3671, 3692, 3705, 3728, 3754, 3792, 3818, 3840, 3858, 3874, 3888, 3905, 3926, 3941, 3970, 3980, 4012, 4030, 4048, 4071, 4085, 4112, 4120, 4150, 4168, 4188, 4201, 4212, 4222, 4227, 4230 y 4230.

Los tenedores de los Títulos precedentes, pueden pasarse por las oficinas de esta Corporación desde el día 2 de enero para hacerlos efectivos.

Asimismo se advierte a los que posean Obligaciones de esta Diputación que, a partir del citado día 2, queda abierto el pago del cupón vencido en 31 de diciembre.

Los poseedores de Títulos de la Caja Vitícola deberán presentar éstos para el percibo de intereses.

Logroño, 30 de diciembre de 1930.
El Presidente, Alfredo Muñoz.

Falleció ayer, en la capital, nuestra estimada convecina doña Concepción Eguea Espinosa, madre de la conocida maestra municipal doña Anselma Madurga y de los industriales don Faustino Aréjula y don Julián Madurga.

Era la finada muy apreciada por las muchas personas de su amistad, por lo que su óbito ha sido muy sentido.

Acompañamos en su pena a los hijos ya citados, así como al resto de la familia doliente.

Se halla vacante el cargo de sacristán-organista de la Párroquia de San Esteban, de Soto de Cameros, con el haber de dos pesetas diarias, los emolumentos propios de ambos cargos y alguna otra ventaja propia de la localidad.

Las solicitudes pueden dirigirse al párroco de la misma, en término de quince días, a contar de la fecha de insertado este anuncio.

Soto de Cameros y diciembre, 1930.
El Cura Párroco.

¿QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Casa Amalric

104, Portales, 106

Por la Sala de la Audiencia, en trámite de conformidad, se ha dictado sentencia condenando a un año de prisión al chofer Alejandro Segura Sadia, como autor responsable de un delito de homicidio por imprudencia.

Como recordarán nuestros lectores, el hecho por el que se condena al chofer citado ocurrió en la carretera de Soria a dos kilómetros de la capital y sobre las ocho de la noche del 25 de agosto, en la que fué atropellado por una camioneta, Hipólito Caro Ortega, de 14 años, que falleció a consecuencia de las lesiones sufridas.

CASA ARIN

BOLSOS Y CARTERAS SENORA LO MEJOR QUE SE FABRICA.

Los señores don Jesús Alfeirán, don Claudio Gutiérrez Sánchez, don Elías Cadarso, don Aurelio Contreiras, don Casimiro Miranda, don Agapito González y los señores Hijos de Saturnino Ulargui, deben presentarse en el día de hoy en la Delegación de Hacienda a recoger los cheques de libramientos expedidos a su favor para evitar su devolución a Madrid.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS, SALMERON, NUM. 8, 2.º

En el «Diario Oficial de Comunicaciones» de fecha 29 del actual se inserta una circular por la que se ordena que las oficinas del Ramo admi-tran correspondencia-avión para Bolivia, a cursar por la línea aero-marítima de Francia a América del Sur, con escalas semanales en Barcelona y Alicante, en iguales condiciones que se efectúa para Argentina y Uruguay, debiendo abonar los mismos sobreprecios que la correspondencia avión para estos países.

VACANTE

Se halla vacante el cargo de sacristán-organista de la Párroquia de San Esteban, de Soto de Cameros, con el haber de dos pesetas diarias, los emolumentos propios de ambos cargos y alguna otra ventaja propia de la localidad.

Las solicitudes pueden dirigirse al párroco de la misma, en término de quince días, a contar de la fecha de insertado este anuncio.

Soto de Cameros y diciembre, 1930.
El Cura Párroco.

Para mañana

y todos los días festivos

Exquisitas "Medias noches" rellenas. Merienda ideal 0'40 peseta una

Le Papillón d'Or

Mercado, 35. Teléfono 1223

Gran surtido en Confeitería y Pastelería fina

Gran Café del Comercio

ORQUESTINA FERNANDEZ

Concierto extraordinario de diez y media a doce y media de la noche

MUSICA ESPAÑOLA

Como de costumbre, a las doce, la clientela, a la que desea feliz salida y entrada de año, será obsequiada con los granos de uva.

Compre hoy mismo las AGENDAS SPIRAX para 1931

El Bloc-Agenda de Mesa Spirax Muy práctico—Se hojea como un libro Se conserva todo el año encuadernado

Tabla de 4,50 Boleo de 1,90

LA ÚNICA AGENDA DEL MUNDO que al abrirse se encuentra siempre al día y siempre plana es la CARTERA AGENDA DE BOLSILLO SPIRAX

Modelo de bolsillo 5,50

Cartera de piel con contenido del primer trimestre y tres de recambio. Pesetas

Ayer, en el correo de la tarde, marchó con su señora a Valencia, donde se acercará, el notable profesor de piano don Pedro Casanovas, que, durante varios años, ha residido entre nosotros.

El señor Casanovas ha realizado entre nosotros una brillante labor artística. Ha preparado, sacando el máximo partido de sus naturales disposiciones, a muchos alumnos de la carrera de piano; ha sido el acompañante obligado de cuantos concertistas o cantantes han pasado en el decurso de muchos años por esta ciudad, y ha dirigido, con notorio acierto, orquestas en los salones de cine, haciéndose acreedor por la limpieza y empaque de las ejecuciones y por lo selecto de los repertorios al beneplácito público.

Además, el señor Casanovas, ejecutante pianístico de relevantes méritos como solista, los ha hecho patentes en no pocos recitales, pues su amabilidad le hacía no ser remiso a las solicitudes que frecuentemente se le hacían.

Por tanto merecimiento, era de rigor la despedida cariñosísima de que fué objeto. En la estación hicieron acto de presencia muchísimas distinguidas personas y un gran número de sus discípulos.

Al decir adiós al señor Casanovas y a su esposa, les deseamos una grata estancia en la tierra levantina y recogemos su encargo de despedir al destacado pianista del vecindario logroñés y de significarle su agradecimiento por las atenciones y consideraciones que le ha dispensado.

Luciano García López

DENTISTA

Muro de la Mata, 2, 2.º, decha.

El lunes, en la residencia de los P.P. Jesuitas y el salón artísticamente adornado, se representó una bonita comedia en obsequio a los niños del catecismo. En el salón no cabía ni una pequeña familia.

Las señoritas que trabajaron estudiaron todas muy bien y la monísima niña Teodorita de Pablo, recitó a las mil maravillas una poesía del insigne poeta local Luis Barrón, titulada «Fiesta de Navidad». La velada resultó entretenida.

Enhorabuena a todos.

CONSERVAS «LA ACTIVAS»

Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO.

Casa fundada el año de 1860.

Representante en Logroño

EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6.

Conservatorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9, 1.º

Para mañana

y todos los días festivos

Exquisitas "Medias noches" rellenas. Merienda ideal 0'40 peseta una

Le Papillón d'Or

Mercado, 35. Teléfono 1223

Gran surtido en Confeitería y Pastelería fina

Conservatorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9, 1.º



GARANTIZADO 15% NITRÓGENO TOTAL

NITRO-CAL-AMÓN

EL NUEVO ABONO DE COBERTERA (NITRATO-GREDIA)

El mercado vinícola en la región ragonesa acusa algo de flojedad. Perdieron firmeza las fuertes esperanzas que se alimentaban sobre un cambio radical por parte de Francia, abriendo las fronteras ambos caldos. La segunda y reciente interrupción de las negociaciones que se llevaban en Madrid ha traído a estas zonas vitícolas general pesimismo. Es algo activa la salida de nuevos vinos, para el Norte principalmente. Los precios son de 3'15 a 3'35 pesetas por grado y hectolitro, resultando el alqueze (120 litros) de 56 a 60 pesetas los 16 y 17 grados.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría

DIPUTACION 1.º, 2.º, BILBAO.

Recordamos que hoy, a las 8 de la tarde, se verificará en el Frontón de Logroño, la sesión de cine de vanguardia, dispuesta por el Ateneo Riojano, para sus asociados. Se nos ruega advertirnos que la proyección de las cintas comenzará puntualmente.

Máquinas para picar

CARNE, Y EMBUTIDORAS EXTENSO SURTIDO

Ferretería LA UNIVERSAL

(frente al Ayuntamiento).

La Guardia civil del puesto de Calahorra ha puesto a disposición del Juzgado municipal a Juan Rodríguez Espinosa, de 42 años, de Alcanadre y sin domicilio ni oficio conocido, a quien se le sorprendió en un olivar desplazando una gallina que dijo le había sustraido del huerto de Lucio López, de Calahorra.

GRAN OCASION

Se vende una máquina de escribir Underwood, núm. 5, seminueva, a toda garantía. Informar General Espartero, letras C. C.

A la avanzada edad de 86 años, ha fallecido esta madrugada, nuestra convecina doña María Vallejo Segura, viuda del que fué concejal de este Ayuntamiento, don Nicolás Torralba.

A sus hijos doña María Asunción y doña Tomasa, a sus hijos políticos el conocido labrador don Natalio Rodríguez y el militar retirado don Julián Arriazu, así como al resto de la doliente familia, testimoniamos nuestro pésame.

El entierro del cadáver se verificará el día primero de año. Las horas de celebración de los actos funerales se indicarán en la escuela que mañana publicaremos.



OTIS

CELLOS OTIS CARAS

Por don Juan Vereciano Ruiz, recaudador de contribuciones de la zona de Casalarreina, con residencia en Rodezno, y para su sobrino Juan tista Vereciano Mendoza, ha sido pedida la mano de la escultural y bella señorita, de San Ascensio, Rosalía Ceballos, hija del rico propietario don Daniel.

Entre los novios se cruzaron bonitos y valiosos regalos, habiéndose fijado la boda para el próximo mes de enero. Enhorabuena.

CRISTALES IMPRESOS Y LISOS

PRECIOS ECONOMICOS.

AVELINO PERALVA

C. Gallarta, 3. — Teléfono 1162.

Abono de primavera de excelentes resultados, tanto en tiempo húmedo como seco.

Muy económico Manipulación fácil.-Sin peligro de accidentes.

INFORMES: Sociedad Anónima AZARARLAN

Liquidación como final de año

Precios de 1.º julio (arancel antiguo)

Detalles y modelos

Agencia, Zurbano, 14





HOY MIERCOLES 31 DE DICIEMBRE

CINE MUDO Y SONORO

La grandiosa película

OASIS

Soberbia interpretación del popular actor JACK HOLT y la encantadora estrella NANCY CARROLL.

MAÑANA, JUEVES

ESTRENO de la soberbia superproducción sonora

Tragedia Submarina

¡¡PROXIMAMENTE!!

HOLLYWOOD REVUE

Fantástica revista cinematográfica

La protección a las casas baratas

Disputa en España de una legislación protectora de la construcción de casas baratas, al amparo de la cual se han constituido sociedades cooperativas y se han emprendido obras por corporaciones oficiales, dando gran impulso a esa labor de carácter social tan destacada.

La legislación, que en principio es sencilla, y debiera procurarse lo fuera aún más, se va complicando en forma de reales órdenes y disposiciones que se adoptan en cada caso, alcanzando ya tal número, que se hicieron recopilaciones y se editaron volúmenes, que sirven de orientación, aunque un tanto dificultosa y confusa, a las entidades constituidas y que se constituyen para la edificación de viviendas higiénicas y económicas, al amparo de la ley, y con la protección y ayuda del Estado.

Han pasado varios lustros desde la promulgación de la primera ley de casas baratas; se ha dictado otra con nuevas características, y los beneficiarios han ido adaptándose a las nuevas formas de protección oficial. Pero... parece que siempre ha de haber un «pero»—los auxilios económicos a que las cooperativas tienen derecho, y les han sido reconocidos, no siempre se conceden. Esta irregularidad les lleva a truncar sus planes financieros, y les impone mayores sacrificios de los calculados, porque a los Bancos o entidades prestamistas es necesario abonarles en los plazos de vencimiento las cantidades estipuladas para amortización de capital, y satisfacer en tiempo oportuno los intereses devengados. O no hacerlo así, en el caso más favorable, habrá una acumulación al capital, que aumentará el préstamo, y los intereses que después habrán de vencer y ser pagados.

Por otra parte, las Corporaciones oficiales, Diputaciones y Ayuntamientos—tienen obligación de proteger la construcción de casas baratas. Algunas así lo hacen, si bien con exiguas subvenciones, consignando en sus presupuestos una cantidad que anualmente distribuyen a las cooperativas; pero otras—y son la mayoría—no se acuerdan de esta imponderable obra, mercedora de la mayor ayuda, por sus fines y consecuencias: contribuir a solucionar el problema de la vivienda que, a pesar de todos los esfuerzos, sigue en pie, a fin de procurar habitación sana a las clases obrera y media, que son las más sufridas y las más necesitadas, frente a la exagerada elevación del precio de los alquileres.

La acción del Estado en este sentido es muy loable, como la de las corporaciones provinciales y municipales que, comprensivas, atienden los dictados de la ley; pero debiera observarse una normalidad absoluta en lo que se refiere al abono de las subvenciones correspondientes a los derechos reconocidos, pues de no hacerlo así, se coloca en trances difíciles—como indicamos—a las entidades constructoras.

pedirse en todo caso, y así las grandes empresas constructoras quedarían eliminadas de ayuda, al menos en la cuantía que se concede a las cooperativas e individuos aislados, que en este aspecto habrían de ser siempre preferidos, porque no persiguen un negocio, sino la satisfacción de una necesidad.

Estas son, a nuestro juicio, y a grandes rasgos, los errores que observamos en la marcha de la cuestión tan importante como la protección a las casas baratas, y que nos parece oportuno exponerlos para que se ponga remedio a las deficiencias, y el beneficiario, una vez obtenidos derechos, sepa y tenga la seguridad de que se cumplen en todo caso los compromisos con el contratado, a fin de que pueda a su vez cumplir los suyos, sin mayores esfuerzos ni sacrificios que los previamente calculados y oficialmente reconocidos.

SEGUNDO L. DEL CAMINO. (Colaboración de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España).

PAGO DE CREDITOS CONTRA EL ESTADO

DOS MEDIDAS DE SANEAMIENTO FINANCIERO

Constituyen excelentes medidas de saneamiento financiero las dos que ha hecho públicas el señor Wais: el pago del crédito Rostchild contra la Campa y el pago de los débitos de la Caja Ferroviaria. Parece perogrullada el decir que realizar un pago es sanear la hacienda correspondiente; pero en este caso concurre una circunstancia que da especial relieve al saneamiento: la de ser extranjeros los acreedores.

El pago del crédito Rostchild constituye un sacrificio económico, porque al concentrarse hace dos años por orden del Gobierno el cambio de la libra era a poco más de 20, y según se ve en la nota oficiosa del actual ministro de Hacienda, se aseguró el cambio por el que lo era entonces a cargo de la Renta de petróleos. Pero dada la elasticidad de esta Renta, es de creer que el sacrificio puede llevarse bien y además moralmente se gana mucho con que perciban las bancas extranjeras como España hace honor a sus compromisos y tiene dominio bastante sobre el cambio para poder adquirir una sola entidad en un sólo día de 1.000.000 libras esterlinas sin repercusiones desfavorables.

En los débitos de la Caja Ferroviaria pasa lo mismo. Hay ferrocarriles que podemos pensar y discutir si debieron o no acometerse, si sus cálculos de coste son o no desproporcionados a los de futuro rendimiento; pero lo que no puede hacerse es tener sin pagar a constructores extranjeros. Con ello se produce una falsa impresión, y el señor Wais, haciendo frente a los compromisos extraordinarios sin apelar a recursos de esta clase, presta un servicio excelente al país.

No se cuida sólo del prestigio y solvencia de una Hacienda redactando un buen presupuesto, sino saneando el balance del país, y al elegir el señor Wais la liquidación de un ejercicio para esas dos medidas, eleva el crédito público en forma que recibirá unánimes elogios. Sin la conducción energética y atinada de la Hacienda pública por parte del señor Wais, no se hubiera podido llegar a esos éxitos que él anuncia al país con sobriedad y modestia, pero que supone aligerar los compromisos del Estado en 177 millones de pesetas, y aligerarlos con relación a acreedores extranjeros.

(De «La Epoca»)

Los documentos del archivo de don Lope de Soria

El Estado ha acordado adquirir en la suma de 75.000 pesetas la colección de documentos reservados del Archivo de don Lope Soria, de Tudela, que estuvo al servicio de don Fernando el Católico y Carlos V en Italia, sirviéndoles en cargos y comisiones delicadas, como comisario, embajador en Génova, en Siena y en Venecia, como consejero de Milán, que eran actualmente de la propiedad de don Felipe Sáenz Doctor.

Se trata de una colección interesante, cuyos escritos se relacionan con los negocios políticos de Italia del Reinado del Emperador y Rey de España Carlos V.

Consta la colección de 268 documentos importantísimos, todos los trascendentales recibidos de los Monarcas Fernando V el Católico, Carlos V y su sucesor en el Imperio Fernando I, cuando todavía era solamente heredero del Imperio, por un personaje español de gran monta, don Lope de Soria, de quien solamente se se conocían cartas suyas (colección Salazar de la Academia de la Historia y colección Gayangos de la Biblioteca Nacional), por las cuales se veía ya algo del importantísimo papel que en cargos de la mayor confianza había desempeñado en Italia al servicio de España, su Patria.

Una de las cartas es de Fernando el Católico; no menos de 113 son del Emperador Carlos V, desde el año 1516 al 1540, normalmente escalonadas; hechas de secretos de Estado. Del futuro Emperador, español de nacimiento, Fernando I, coetáneas, son 30 de las cartas, no menos importantes; las restantes son de cada uno de los personajes de la corte y de los Príncipes italianos y

otras personalidades ilustres de diversos países de Europa (en general una carta de cada uno, a veces dos o tres, hasta cuatro de don Antonio de Leiva y hasta siete del condestable de Borbón, francés aliado del Emperador) y siempre cartas de los negocios políticos, diplomáticos y guerreros, reveladoras muchas veces de la puridad de las cosas vistas desde dentro y en secreto.

El vendedor pedía por estos documentos primeramente la cantidad de 100.000 pesetas, reduciendo después la oferta a 75.000, en cuya cifra han sido adquiridos.

ESCENAS MADRILEÑAS LA PAVA

—¡Pero chica! ¿Qué es eso que te pasa?—preguntó la señora Lupe a su hija Anastasia al verla llegar con el semblante arrasado en lágrimas, el pelo en desorden, convulsa, desaliñada y jadeante, acusando toda ella marcadísimo dolor y no menos marcadísimo desaliño.

—¡Ay, ay! ¿Qué quiere usted, madre, que me pase? ¡Aaaa! ¡Que mi hombre, mi Carlos, ese personaje que tiene la vergüenza perdida, me acaba de plantar en mitad de la calle la Ruda y que usted es el único amparo que me queda, y que a este amparo me vengo. ¡Ay, ay, aaaa!...

—Vamos, mujer, a tí te ha picado la tarántula. Entra pa dentro, que no hay necesidad de que en el barrio se enteren, y que va ves que se va asomando a los balcones lo del vecindario. ¡Y que hagas el favor de ponerle la sordina a ese ¡ay, ay!, o van a poner colgaduras en los balcones, como si fuera día de gala. ¡Entra pa dentro, chica, y no gimeotes más, y cuenta lo que ha sido! ¡U es que quées poner pasquines por las calles?

—Lo que quiero poner es el grito en el cielo.

—Y las hortalizas también me las pones. No patalees, chica, que me vas a traspasar el establecimiento.

El establecimiento de la señora Lupe era el portal de su casa, delante de cuyo escalón improvisaba ella diariamente su puesto, donde, según voz de su «numerosa» parroquia, podíanse adquirir siempre al precio más módico, y pesadas como la equidad ordena, algunas hortalizas y algunas verduras.

Allí creció la Anastasia y allí conoció al que hoy era su tormento y la causa de dolor tan grande.

—Vamos a ver, hija mía, si se te desengurrúa el corazón y me cuentas la verdad de lo que ha pasado; pero la verdad, ¿eh?, porque si ha sido de él la culpa, yo a él le meto el canasto e los limones en los sesos, ¡en los sesos!, que con limón están muy ricos; pero si has sido tú, te culpable, como me figuro...

—¿Yo? ¿Por qué? —Porque eres muy especial; que no parecés hija mía, y porque... Anda, cuenta lo que ha sido. Pero siempre habrá sido algo de tu natural parao y de mala sombra, porque guapa, lo eres; pero sosá y sin ángel, échale guindas...

—¡Ay, ay, aaaa! ¿Aquí también? ¡Si yo soy muy desgraciada! ¡Si yo debía de morirme! ¡Aaaa!

—Pero quieres callar y soltar ya lo que sea? No llores, más, chica, y dí lo que te ha pasado con ese guasón de cuerpo entero que a tí te ha tocado en el reparto.

La Anastasia sollozó más fuerte, y sin dejar de llorar, con una gran pena y con mayor guasa todavía, respondió:

—Lo que a mí me pasa no le pasa a nadie. Es que lo que Carlos ha hecho hoy conmigo no me perdón de Dios. ¡Tírame a mí a la calle! ¡A mí! ¡A mí, que pués a estar a estas horas, si hubiera yo querido, con auto propio, porque yo, por él, he despreciado al «Bioness», y al «Bonam», y al «Berunes», y al señor Andrés el churrero.

—To eso es verdad, mucha verdad, y no fué una vez sola, sino más de mil, las que yo te lo canté hasta por fandanguillos; pero ¡yo tenía una venda en los ojos y no veías por más ojos que los de tu Carlos. Pero en fin, agua que pasó no muele molino, y lo que pasó pasó y lo de hoy es lo que interesa. ¿Qué es lo que te ha pasado a tí con tu señor esposo, a quien Dios le dé sarna hasta que yo le rasque?

—¿Qué quiere usted que me pase? Que el hombre me ha tomado manía, y como cuando se pone a decir que si yo soy sosá y que si tengo mala sombra, y que si soy tonta, ustedes le siguen la corriente...

CINE OLYMPIA EL DIABLO BLANCO

JUEVES, DIA 1º, ESTENO

La película que mayor éxito está obteniendo en toda España

MAGNIFICOS COROS DE "COSCOS DEL DON"

Espelícula UFA

NOTA: La taquilla de la calle del Mercado, s abrirá hoy, de 4 a 7

pa que te hubiera dao algo o te hubiera costipao. ¡Sigue!

—Pues que me tuve que levantar y freírles a él y los amigos unos huevos y una poca de salchicha. Bebieron vino por largo, y dijo Carlos: «No os apuréis, que ahora vamos a matar la pava.» Y tiró de cuchillo y me cogió de los pelos y a poco me corta el pescuezo, porque ya pava era yo. ¡Ay! ¡ay! ¡aaaay! ¿Qué le parece a usted, madre? ¿La pava era yo!

La señora Lupe empieza a poner el mantón dispuesta a acompañar a su hija al lado de su esposo, pensando para sus adentros «¿Té razón que le sobra!», mientras sigue llorando Anastasia preguntando a su madre y sin dejar de gemir:

—¿La pava era yo! ¿No es pa matarlo?

—¡Es pa comérselo, hija mía!

JOSE M. GRANADA.

POR LA AGRICULTURA

Números incontestables

La gran revista internacional «Economía», de Madrid, da a conocer en su último número las cifras que la Dirección general de Agricultura acaba de publicar sobre la producción agrícola española en la cosecha de 1929-1930. Apenas comenta los números, pero hace notar la enorme importancia de ellos en relación con las demás fuentes de riqueza de España. Aun contando con que todavía no son exactas estas estadísticas, merecen la calificación de bien ordenadas y de completas y dan una idea clara de la gran potencia productora del campo español, fundamento básico y principalísimo de la economía de la patria.

Sin contar con los considerables rendimientos de la resinación de pinos, de las distintas utilidades de la madera nacional y de las industrias del corcho, que son también productos del campo y debieran figurar, por lo tanto, en la estadística de riquezas agrarias, señala la Dirección general de Agricultura NURVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESETAS como suma global de la producción agrícola de 1930, siendo gran parte de ella artículos de exportación, con lo que ya está dicho que ha constituido la única defensa positiva de nuestra moneda en la balanza del comercio exterior, cuyo «plattillo» de ventas no tiene a su favor otras partidas de importancia que los aceites, los vinos y las frutas frescas, secas y conservadas. De manera, que hasta los más acérrimos mantenedores de la política de resistencia, activa o pasiva, contra las demandas de la agricultura, no podrán menos de reconocer que es una suicida obcecación la de no conceder primacía absoluta a los problemas de economía agraria, si en algún caso pudieran ser necesarias soluciones oponerse a las que convienen al comercio o a la industria, que si son, sin duda, dignos de consideración, resultan mucho menos importantes, y por lo tanto, de indispensable sujeción a las necesidades de aquella otra fuente colosal de bienestar nacional. La minería, por ejemplo, que en su rama principal de carbones ha logrado tan enormes concesiones de los Gobiernos, sólo ha rendido unos mil millones de pesetas en igual período de tiempo, casi la décima parte de lo producido por el trabajo agrícola. Una sola provincia, Valencia, ha dado más con sus campos labrados, sus arrozales y sus huertas maravillosas que todas las minas de hierro y todos los establecimientos siderúrgicos y metalúrgicos de España reunidos.

La provincia de Santander no aparece en la estadística nacional agrícola con cifras de importancia verdadera. Otras muchísimas la llevan una ventaja extraordinaria. Primero, Valencia, con 430 millones, que acaso en la realidad pasan de 600; después, Sevilla, con 400 millones; en tercer lugar, Barcelona, que, a pesar de su florecimiento industrial, tiene el gran sentido práctico de incrementar progresivamente, año tras año, el desarrollo de sus cultivos, y ha llegado ya a 365 millones de producción anual. La Montaña ocupa un lugar muy poco importante, y a pesar de sus evidentes posibilidades y no obstante sus riquezas ganaderas, con las que podría aspirar a uno de los primeros puestos en la clasificación de las provincias por sus rendimientos agrarios.

De modo inevitable, volvemos a sentir la necesidad de una constante acción regional, incrementadora de nuestras fuentes de vida campesina. Los valles y los montes de esta provincia son capaces de aportar al conjunto de la economía nacional muchísimo más de lo que ahora se obtiene de ellos en un trabajo individual, atrasado, desorientado, sin ni mas ni estímulos ordenadores de esfuerzo primitivo. Puede haber ganados mucho más seleccionados perfectos; puede triplicarse la producción lechera; puede ser fecunda para el maíz su antigua área de cultivos, con beneficio de muchos millones de pesetas; se puede elevar en proporciones insospechadas la producción avícola, que no puede estar más abandonada y rudimentaria en las aldeas; se puede mejorar también la explotación de hortalizas, de frutas varias—la manzana y el ave llano, sobre todo—, de bosques artificiales, de elementos muy diversos de posible aprovechamiento en nuestro suelo y clima.

Ya lo hemos dicho. No se necesitan inventores ni sabios para la necesaria impulsión de las riquezas agrarias montañosas. Basta buena intención y voluntad firme. Sólo copiando lo que se hace en otras regiones con éxitos evidentes, imitando lo bueno que el ejemplo de otras provincias nos ofrece, ya tendríamos bastante. Pero no adelantemos un paso mientras nuestros elementos directores, como la mayoría de los de la nación, sean políticos profesionales, a quienes no parece que convenga el progreso cultural del campo, con el que podría evolucionar su población en todos sentidos. Ello es un grave error. La estadística de la Dirección general de Agricultura lo demuestra. El peso enorme de la economía agraria acabará por imponerse, y entonces puede que otros factores de la producción y del trabajo sufran las consecuencias.

Los números representativos de la gran riqueza del campo nos parecen incontestables.

JESUS DE COSPEDAL.

CURIOSIDADES CIENTIFICAS

Luz solar a cualquier hora

En la convención anual de la Sociedad de Ingenieros Luminicos, el doctor J. Marden, presentó a los concurrentes la descripción de un nuevo tipo de lámpara por medio de la cual se puede obtener a voluntad la cantidad adecuada de luz solar artificial, que es tan beneficiosa para la salud como lo son los mismos rayos solares de un día estival.

Según dice el doctor Marden, esta nueva lámpara está construída de manera que respide ciertas cantidades de los saludables rayos ultra-violetas, cuando se utiliza en conjunción con una lámpara eléctrica ordinaria o bien con una pequeña resistencia. Con un consumo total de 25 vatios y con sólo mantener el brazo a una distancia de 13 centímetros de la lámpara, sus rayos producen una quemadura moderada en la piel, similar a la producida por el sol, en el corto período de 15 a 20 minutos. Como estas lámparas se utilizarán, con toda probabilidad, en los mismos portalámparas de las instalaciones comunes de luz eléctrica, la distancia de aplicación de los rayos será mucho mayor, pudiendo dejarse dichas lámparas encendidas todo el día o toda la noche sin miedo alguno de que impartan a la piel sino una leve quemadura. En esta forma nos es posible obtener los salutarísimos rayos solares en nuestra misma sala. Hoy día, utilizando estas lámparas en los aparatos luminicos presentes, será posible para las personas convalescientes que deben permanecer dentro de la casa el recibir los efectos tan deseados de los rayos ultravioletas de la luz solar.

De construcción radicalmente distinta a la de las demás lámparas de rayos ultra-violetas que existen al presente, la lámpara del doctor Marden se asemeja a una lámpara ordinaria de luz eléctrica.

El principio en el cual esta lámpara está basado consiste en el hecho de que cuando un óxido especial se utiliza como medio conductor de la corriente dentro de un bombillo que contiene una substancia gaseosa, se produce a través de este gas una descarga resplandeciente, que llena todo el interior del tubo. Es esta descarga la que despide rayos ultravioletas de luz.

La nueva e ingeniosa lámpara se asemeja muchísimo, en tamaño y aspecto, a la lámpara de incandescencia, con excepción de su construcción interna y del resplandor azulado que produce cuando está encendida. Esta lámpara puede adaptarse con toda facilidad a cualquier aparato lumínico.

Emulsión Iodo-Tánica y con Hipofosfitos: gran reconstituyente. FARMACIA DEL DR. PERUCHA.



MAÑANA, JUEVES

COLOSAL ESTRENO

La extraordinaria superproducción

EL SARGENTO GRISHA

La Asamblea de la Unión de Maestros Españoles

LAS BASES APROBADAS

Las bases aprobadas por la Asamblea de la Unión de Maestros, celebrada en Madrid, son las siguientes:

Base primera: El frente único no supone absorción de las actuales Asociaciones, sino inteligencia para un solo fin.

Base segunda: La situación económica, primordial del frente, debe plantearse de una manera definitiva.

Base tercera: El frente se regirá por un Comité central autónomo, formado por tres individuos de cada organismo que la integran, auxiliados por Comités provinciales, constituidos por un individuo de cada organización.

Base cuarta: Estos organismos estarán desligados de toda misión educativa, y su acción será la encomendada por los principios, que serán acordados por los organismos societales, los cuales carecerán de autoridad para resolverlos.

Base quinta: Para cumplir sus fines, el Comité tendrá el auxilio extraordinario de cinco pesetas por cada maestro, que se cobrarán por las entidades societales respectivas y se entregarán al Comité central para detraerlos en su campaña.

Base sexta: La acción del frente único se realizará por medio de la prensa, el mitin y todos los medios lícitos y de altos ideales que conduzcan al fin y las circunstancias demanden, llevando estos trabajos paralelamente a la labor en las Cortes.

Base séptima: Los elementos directivos de las Asociaciones vendrán obligados a prestar todo concurso que demande el frente.

Base octava: Sentadas las aspiraciones económicas por los organismos y entregadas al frente, éste queda facultado para gestionar su consecución, según las circunstancias lo impongan.

Base novena: Si el orden es por etapas y una no se consigue en su íntegra total, ésta se repartirá proporcionalmente al mínimo beneficiario de cada escalafón.

Base décima: El frente se considerará caducado al finalizar su campaña por los principios.

Base undécima: No se admite la disolución del frente porque un organismo quiera romperlo; antes se impondrá la revisión de bases y de los compromisos adquiridos.

Base duodécima: Los Comités, al finalizar el trabajo que se les haya encomendado, estarán sometidos a una rigurosa revisión de su actuación.

Después se discutieron algunas enmiendas presentadas al articulado del proyecto de reglamento, el cual quedó aprobado.

PLAN GENERAL

Después de una amplia discusión, se aprobó un plan general de las aspiraciones económicas del Magisterio.

Se pide un aumento gradual de sueldo paralelo a la creación de nuevas escuelas y el ascenso inmediato a 3.000 pesetas para todos los que tienen un sueldo menor, que asciendan automáticamente a 4.000 pesetas aquellos que lleven en el primer escalafón más de diez años de servicios, y que se suprima la categoría de 3.000 pesetas.

Estas y otras mejoras, pedidas por la Unión de Maestros Españoles, pasarán al frente único, constituido por todas las entidades, para que éstas, previo su estudio, las eleven a los Poderes públicos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Martín Urizar Justa José Manuel de Saracho de Usabel María del Carmen Caro López, Emilia Mués Ochoa. Defunciones.—Euteria Benito Gil de 68 años, de Munilla. Matrimonios.—Felipe Moreno Moreno con Paula Bazo Cillero.

Este Año los Reyes Magos

SE DIRIGEN A COMPRAR A
LA ESMERALDA

Que prepara lo más selecto en objetos de capricho y juguetes.
MERCADO, 33. — LOGROÑO.

DISCOS

Las últimas novedades. El mayor surtido.
Las mejores marcas y los mejores precios

Radio - Amplificadores. - Gramolas - Fonógrafos

Radio Electricidad. -- A. Cabezón

Vitoria

S. Prudencio, 17

Logroño

F. de la Mata, 2

DEPORTES

ATEOL

DEL PARTIDO DE ZARAGOZA

Con muy expeditos los penúltimos días de la campaña de Aragón al dar del partido Patria-Deportivo

La contrariedad producida en esta jornada que tuvo lugar el domingo los equipos zaragozanos, o tal vez el hecho de volver a jugar los blanquitos dentro de pocos días, les hace reservarse para ofrecer una más amplia información.

Lo cierto es que cuantos entusiastas del Deportivo Logroño buscaron ayer afanosamente la Plaza zaragozana para conocer la actuación de sus futbolistas se quedaron sin poder satisfacer ese deseo.

Y, además, con la incertidumbre del comentario a escoger, ya que junto al que exponía un mediano rendimiento de los blanquitos, sucede la declaración de que es un buen equipo, con técnica excelente y demás cualidades propias de un buen futbol.

No queremos tampoco nosotros extremar el comentario y para conocimiento de los aficionados, reproducimos las líneas que los cronistas zaragozanos y sus corresponsales deportivos dedican al equipo logroñés:

«El Noticiero.— Ya hemos visto al Logroño y hemos de decir que nos ha desilusionado bastante. ¿A pesar de la victoria? A pesar de la victoria. Entonces ¿mat equipo el Deportivo Logroño? No. Es... cómo lo diríamos ¡Ah, ni! ¿Ustedes han oído hablar del toro de salón? Pues una cosa así. El Logroño es un equipo apañado de buen conjunto, en donde ninguno destaca y destaca, y juega bien, rápido y cohesionado, con habilidad, de salón, en una palabra. El Logroño juega bien, muy bien y a ratos hasta con finura dentro de la modalidad norteña, porque abundan en su conjunto los elementos de inteligencia y dominio del balón; pero, como la mayoría de los equipos españoles, carece de chutadores, dando pruebas de ello de modo especial los extremos, y de éstos el derecho, que nos pareció lo más flojo del equipo.»

Valiente y con algo de suerte, Omist; tiene delante dos defensas seguros y decididos, aunque necesitaríamos verlos más acosados para acabar de ponillar su valía; una línea media, en la que el centro «barre» mucho juego, siendo los alas más científicos y el verdadero apoyo del ataque; en éste, que en el primer cuarto de hora se adueña del campo, casi nada vimos en Gómara hasta que marcó el gol de la victoria; poco más que sus buenos pases en Julián, sobre todo cuando Rufio se encargó de vigilarlo estrechamente; ni las grandes cualidades de chutador que aseguran a Luisín; sólo fallos y vulgaridad le apuntamos a Araujo, que por lo marcado que estaba Julián quedó con frecuencia completamente solo y en posesión del balón, y aunque «bulló» mucho Poli, más que a su propia labor hay que achacar a que no tenía medio enfrente, y ya se vio cómo frenaba en cuanto llegaba a la jurisdicción de Gómez.

Buen equipo el Logroño, de juego sobrio y correcto, de homogéneo conjunto aunque sin figuras deslumbrantes, que no es poco pero que tampoco es lo que nos habían pintado.

«Heraldo de Aragón.—El combinado riojano se acreditó el domingo último en el campo de Torrero de equipo que sabe bien su cometido en todos los terrenos y poseedor de un plausible entusiasmo que le hace no desfallecer cuando la situación se le ofrece poco propicia.»

Causó buena impresión en el público la forma de desenvolverse el trío Omist, Alcalde, Rozarte. Seguros en todo momento, permitieron a sus medios atender debidamente a los hombres de vanguardia, bien provistos de cuero siempre.

En la línea media forastera, González fué el mejor, seguido en méritos de Mugarra y Tell. Y en los adelantados destacó la extraordinaria movilidad de Luisín, perfectamente secundado por su exterior. El suplente Gómara tiene en su haber el gol de la victoria. Sin esta circunstancia su actuación no hubiese merecido comentario alguno, en pro ni en contra. Algo completamente gris, de lo que, naturalmente, no salió beneficiada el ala derecha «nuño».

«Heraldo de Aragón.— Mala, mala...

suma actuación la del Patria el domingo frente al equipo subcampeón de Guipúzcoa.

Y que conste que ello en nada empaña la victoria de los logroñeses. Se la tienen bien merecida. Pudo ser mayor, pero echente toda la culpa a quienes descalificaron a Escóla. La ausencia del centro delantero rojiblanco se notó mucho, pese a la buena voluntad que puso el sustituto en el momento.

No hizo el Deportivo de Logroño el match que del justo renombre de que goza esperábamos, pero tampoco se comportó tan malamente como para que decepcionase su juego.

Dentro de pocos días, el 6 del próximo mes, volverá a pisar un campo zaragozano, en lucha oficial. Entonces vendrá completo. Vamos, pues, a reservar para esa fecha nuestro juicio definitivo.

El trío defensivo—en el que Munguía fué sustituido con tino singular por Omist—y los medios, nos parecen seguros y eficacísimos. Alcalde, González y Tell, algo muy serio. La delantera, si descontamos a Poli, defraudó un poquito, «nu» así.

Con Escóla en ella es posible que varíe la cosa.

«Veremos.»

«Noti Sports.— Los riojanos realizaron un magnífico encuentro. Fueron acreedores a la victoria que la afición aragonesa aceptó como buena, por haber realizado un bonito encuentro y superar con mucho al equipo aragones. La línea media del Patria fué la causante del mal juego realizado por su equipo, especialmente su medio centro estuvo desorientadísimo, y merced a la excelente actuación de Gómez, no recibieron una derrota mayor.»

«Está claro cómo jugó el Deportivo Logroño en Zaragoza? ¿Sí? Pues a apuntar los dos puntos de su victoria en el cuadrán de los calendarios de Liga, y a otra cosa.»

EN TODAS PARTES CUECEN HABAS

La lectura de los partidos del domingo nos ha producido una sorpresa enorme.

¿A que no acertian los aficionados locales en qué campo hubo «ortosas» el domingo?

En el pamplonés de San Juan. Nunca lo hubiéramos creído. ¡Hemos leído tantas ponderaciones de los rojillos, que ni en broma podíamos pensar que ninguno de ellos «descendiera» al antideportivismo del «angelito» Escóla.

Ya tiene el novata imitadores en las filas osasunistas. Seguramente achacarán el incidente a la influencia contagiosa del delantero blanquirrojo.

El caso es que el domingo, Urrizalgui y un zaragozano ofrecieron al público una sesión de boxeo, a la que puso fin Sjöström, expulsando del campo a los insubordinados jugadores.

Una vez hablan de beneficiar a los blanquirrojos por retruque.

«Casimira le ha alejado un enemigo, que al parecer era de cuidado, para el partido del día de Reyes.»

CONCURSO «BALON CHILENO»

Los partidos correspondientes a este concurso, cada vez más interesantes, que han de jugarse mañana, son:

A las diez y media de la mañana: Unión Deportiva-Najerilla; árbitro, señor Alesón.

A las tres menos cuarto: Logroño F. C.-Oyón; árbitro, señor San Pedro.

En este segundo partido es muy probable que puedan darse noticias del adebuta de los logroñeses en Las Cortes de Barcelona.

BILLAR CAPEONATO LOCAL

A ruego de varios aficionados biliaristas se ha organizado un campeonato local de billar, que se celebrará en el acreditado café Puerto Rico, comenzando el próximo domingo, 4 de enero, y ajustándose al siguiente reglamento:

Primero.—Los inscriptos se sortearán para que tengan que eliminarse en parejas.

Segundo.—Todos los que vayan quedando eliminados serán totalmente excluidos del campeonato, sin derecho a reclamación alguna.

Tercero.—Los partidos eliminatorios se jugarán los domingos por la mañana y caso de tener que reiterar el desarrollo de los mismos, quedará a juicio de los organizadores.

Cuarto.—Las horas de las elimina-

SALON CINE ALHAMBRA

Mañana, jueves 1.º de enero

Un Verdadero Acontecimiento Cinematográfico

LA CIUDAD ETERNA

Grandioso cine-drama, interpretado por la malograda y gran artista

BARBARA LA MARR

Admirablemente secundada por el gran trágico

LIONEL BARRYMORE

y el conocido galán

BERT LITTELL

Las secciones serán amenizadas por la orquesta Fernández - Serrano.

Dentro de su carácter eminentemente popular, la Empresa de este espacioso salón tiene en proyecto dotarlo de las mayores comodidades para el público, cuyas reformas irán paulatinamente poniéndose en práctica.

COMISION PROVINCIAL

La sesión que celebró la Comisión provincial anteayer, lunes, fué presidida por don Alfredo Muñoz y a ella asistieron los diputados señores Ibarra, Díaz y Santolalla, adoptándose, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 12 de enero próximo, a las once y media.

Abonar al Ayuntamiento de Bobadilla la subvención de 400 pesetas que le fué concedida para reparación de escuelas.

Al de Luezas la de 500 pesetas para reparación del edificio escuela y 1.000 para la construcción de una fuente y lavadero público.

Al de Santo Domingo de la Calzada la de 1.000 pesetas que tiene concedida para reparación del edificio escolar.

Y al de Tudellilla, la de 250 pesetas concedidas para obras de reparación de los edificios escuelas.

Aprobar los proyectos de caminos vecinales de Luezas a la Estación de San Asensio; el de Pipaona de Ocaña a la carretera de Alcanadre a Ocaña; y el reformado del de Trevijano a la carretera de Piqueras a Logroño.

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Gallinero de Rioja a la carretera de Haro a Pradoluengo, en favor de don Julián Alarcía, vecino de Alesanco, en la cantidad de 62.632'03 pesetas.

Autorizar al señor Presidente para que estampe su firma y el sello de la Corporación, en el lugar correspondiente de los tres ejemplares de la hoja de datos fundamentales para llevar a cabo la ejecución de las obras del camino vecinal de Logroño a El Cortijo.

Aprobar la certificación número 1 de las obras de ampliación del Hospital provincial, ejecutadas por el contratista Nueva Sociedad General de Construcciones S. A., importante 23.769'58 pesetas.

Autorizar al señor arquitecto, don Gonzalo Cadarso, para que se encargue de todos los asuntos que están confiados al Negociado de Construcciones civiles, mientras obtiene una mejoría en la afeción que sufre el arquitecto provincial, al que le ha sido recomendado para ello cierto descanso por prescripción facultativa.

Nombrar, previo el concurso celebrado al efecto, médico de la Beneficencia provincial, con destino al Asilo, en el que tendrá a su cargo el servicio de embarazadas y asistencia de asilados enfermos a don José María Oliver Urbola.

Conceder quince días de licencia al vigilante del Manicomio, don Julián Torres Pérez.

Desestimar la reclamación de don Vicente Manzanares, vecino de Corera, y confirmar las resoluciones de aquel Ayuntamiento, respecto a las inclusiones y exclusiones de las listas electorales de compromisarios para Senadores.

Conceder, como en años anteriores, las siguientes cantidades para mejorar las cenas extraordinarias, que con motivo de las festividades de Pascuas, Año Nuevo y Reyes, han de suministrarse a los establecimientos que a continuación se expresan: a los reclusos de la Cárcel 150 pesetas; a los pobres que concurren a la Cocina Económica 100, y a la Casa Reformativa de Menores otras 100.

Autorizar al señor diputado-director del Asilo para adquirir y distribuir entre niños y niñas en la festividad de Reyes, juguetes hasta la cantidad de 200 pesetas.

Quedar enterada, con agrado, del donativo hecho por un señor anónimo de cincuenta pesetas, que serán destinadas a la adquisición de juguetes para obsequiar a los asilados menores y dentro de éstos a los niños, antes que a los niñas, cuando el ruego del donante.

Aprobar la cueda de productos con motivo de clausura de la sesión.

Quedó enterada la misma de los diversos asuntos de trámite, y se levantó la sesión.

La Cámara agrícola

El pasado día 29 celebró sesión la Cámara Agrícola provincial, bajo la presidencia de don Eugenio Fernández E. Caballero, como vocal más antiguo de los reunidos, en ausencia de los señores presidente y vicepresidente; tratándose de los siguientes asuntos:

El señor Alonso (don Juan José), dió cuenta de la moción que, conforme consta en el acta de la sesión anterior, ha presentado a la Excmo. Diputación provincial, como representante en la misma de dicha Cámara, relativa a la intensificación de los cultivos agrícolas mediante el establecimiento de campos comarcas de Experimentación agrícola; exponiendo con todo detalle los diversos extremos que dicha moción comprende y explicando ampliamente el funcionamiento de los expresados Establecimientos; deduciendo de ello la necesidad de su implantación, al abrirse con sus provechosas enseñanzas nuevos horizontes para la expansión comercial de los importantes productos riojanos, cuyo perfeccionamiento, mediante aquellas, aumentará el realce y preponderancia que en sí tienen actualmente. Mereció la tanánime aprobación de la Cámara tan importante labor, reveladora de los entusiasmos que animan al citado señor Alonso para cuanto signifique el engrandecimiento de los intereses agrícolas de la región, y se acordó coadyuvar, conforme se tiene convenido, conjuntamente con la Excmo. Diputación provincial, a la mayor eficacia de su resultado.

Fué aprobado el presupuesto para el próximo año de 1931, previamente confeccionado por la Comisión designada a tal efecto, compuesta por los señores Alonso, Laborde, Alvarez, don José María e Ibarra, acordándose su remisión a la Superioridad conforme está ordenado; así como la liquidación del actual presupuesto, cuyas partidas de gastos, con sus correspondientes justificantes, fueron igualmente aprobados.

A la vista de un escrito de la Unión Nacional de Olivareros de Jaén, en el que, con relación a un anteproyecto que detalla, de construcción del Palacio de la Agricultura en Madrid, solicita, se le comunicó el criterio de la Cámara sobre dicho asunto, se acordó se manifestase que, dada la importancia que el mismo encierra, estima oportuno un detenido estudio; no pudiendo adelantarse, de momento, juicio definitivo, en atención a las disponibilidades económicas de la Cámara.

Quedó enterada la misma de los diversos asuntos de trámite, y se levantó la sesión.

Lo que nunca se olvida

ES DONDE SE COMPRE MEJOR Y MAS BARATO POR ESTE MOTIVO, ESTA TAN ACREDITADA LA CASA

PELAYO ALONSO

Las medias PARIS, Q y BUDA MARFIL, exclusivas de esta Casa, son: Distinción, Solidez y Elegancia. — Pruébelas.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 1. — LOGROÑO.

Productos Mendoza

Venta al detall Plaza de Abastos, pues os 100 y 101

Costillas de cerdo adobadas muy carnudas, a 5 ptas. kilo

TELEFONO 1195

Acordar un ingreso y una salida en el Manicomio provincial.

Conceder un expreso voto de gracias a la señora directora de la Escuela Normal, que generosamente, secundada por el claustro de profesores y alumnas de dicho centro y excediéndose en el cumplimiento del encargo que se le interesó, ha regalado una espléndida muñeca-ataviada al estilo de Cameros, y que se ha remitido al señor director de la Escuela Nacional de Iturbide, en Bilbao, para la Exposición proyectada en aquella escuela con motivo de las fiestas de Navidad y Reyes.

Nombrar una ponencia que se encargue de la redacción del reglamento por que ha de regirse la instalación en la provincia de tres campos Agropecuarios comarcales, compuesta del señor presidente de la excelentísima Diputación con facultades de delegar en el vicepresidente de la Junta, los diputados señores Ibarra, Díaz, Gutiérrez de Bárcena y Díaz, representando a la Rioja Alta, central y baja, al señor Alonso, como autor del proyecto, dos miembros de la Cámara Agrícola, y que ésta designe, y los señores ingeniero agrónomo y veterinario de la Diputación.

Agradecer la visita del señor secretario del Centro Riojano Español de Buenos Aires, don Raimundo Arizaga, el cual ha traído la especial misión de presentar personalmente un respetuoso saludo de todos los socios de aquel Centro, y exponer los futuros proyectos de dar a conocer por todos los medios lo referente a la Rioja, estableciendo relaciones con las autoridades de la provincia, y corresponder a los ofrecimientos hechos por aquella entidad Riojana.

Informar al excelentísimo señor gobernador civil el proyecto y expediente incoado a instancia de la Sociedad Anónima «Noria bombas de Lodosa», para ampliar las líneas de transporte de energía eléctrica que tiene autorizada y unirías con la nueva Central de Alcanadre.

Hacer saber a los Ayuntamientos, que todavía no han presentado la liquidación de cédulas personales, que si no lo verifican para el día 31, fin de año, quedarán de su cuenta las cédulas pendientes.

Señalar para celebrar terceras subastas del suministro de carne de cerdo, harina y servicios de bayajes de los cantones de Calahorra, Cenicero, Corera, Logroño y Nájera, el día 12 de enero próximo y hora de las 12 para las de artículos y 12 y media para las de bayajes.

Y últimamente, se procedió a la amortización de títulos de la Deuda provincial y Caja Vitícola, habiendo correspondido ser amortizados los números que se indican en el anuncio publicado en la sección de noticias de este periódico.

Una hazaña fatal

VICTIMA DE LA AFICION A LA PELOTA

En Lodosa, un día pasado, después de comer bien con su familia, salió de su casa Fermín Vergara «Picino», de 64 años de edad, con objeto de darse una vueltecita por la villa y llevarlo de su afición al sport peletístico, se dirigió al frontón donde se encontraba «El Limpio» y «El Gato», a los cuales el venerable abuelo «Picino», sin duda olvidándose de la carga de los años y los muchos hijos y nietos que tenía, añadió a su delicado estado de salud y achaques, sintiéndose también mozo, los desafío a jugar un partido de pelota a mano y, en efecto, aceptado por los jóvenes se jugó el partido, en el que «Picino», como es natural, tuvo que hacer grandes sacrificios para sostener tan dura y desigual lucha; pero el partido se terminó y «Picino» no se dió por satisfecho. «Hay que jugar otro partido—dijo— sus contricantes—y ahora os voy a jugar con la mano izquierda»; y haciendo esto y sin duda sintiendo fatigado y al parecer con ánimo de hacer un pequeño descanso, intentó ponerse la blusa que se había quitado para jugar, y estándose ella cayendo desplomado, al suelo. Inmediatamente lo trasladaron al Manicomio provincial, donde el café de don...

«Hay más que nada política y demagogia económica...»

«Un buen... será, pues, palmeto... teratim...»

«Lo que realmente vale es el espíritu horaciano y platónico, hecho de cultura, refinamiento, elegancia y prestancia intelectuales.»

«Pero sin actualidad no hay elegancia. No se va en nuestros días a moda con un traje de harapos.»

«Hoy más que nunca política y demagogia económica...»

«Un buen... será, pues, palmeto... teratim...»

«Lo que realmente vale es el espíritu horaciano y platónico, hecho de cultura, refinamiento, elegancia y prestancia intelectuales.»

«Pero sin actualidad no hay elegancia. No se va en nuestros días a moda con un traje de harapos.»

«Hoy más que nunca política y demagogia económica...»

«Un buen... será, pues, palmeto... teratim...»

YA SE ACERCA EL DIA

del estreno en Logroño de

CASCARRABIAS

LA MARAVILLOSA PRODUCCION PARAMOUNT.

Exito personalísimo del famoso actor ERNESTO VILCHES, secundado por RAMON PEREDA, CARMEN GUERRERO y BARRY NORTON.

EL BUEN HUMANISTA

He leído en la Prensa que se ha dado o se va a dar—en la cárcel se entra uno tarde y mal de las cosas—un banquete a Eduardo Barriero por su meritoria labor de humanista al frente de una de las secciones de la C. I. A. P.

Barriero merece el homenaje, porque es, en efecto, un excelente humanista.

No todos, empero, conocen el contenido de esta palabra o el significado o alcance extensivo que para mí tiene, y conviene aclarar punto tan interesante a fin de que nos entendamos.

Humanista no es meramente el docto en letras griegas y latinas.

En la antigüedad clásica las humanidades—humaniores literos—en sentido estricto comprendían los estudios que hoy integran el programa de nuestras Escuelas de Filosofía y Letras.

En su acepción más lata la palabra humanidades encerraba la enciclopedia, tabla o cartilla de los conocimientos humanos de la época.

Un humanista, pues, no era solo un literato. Era, además, un filósofo. Y como la filosofía abrazaba la política también, no se consideraba humanista perfecto el que no era a la vez literato, filósofo y político.

Tan complejo concepto, sin embargo, no logra la precisión debida hoy en nuestro tiempo.

En el Renacimiento, que es cuando el vocablo humanista se pone en circulación, se entiende por eso algo parecido a los intelectuales de nuestros días.

Existen, no obstante en él e inmediatamente después y antes—Maquiavelo, Dante, Erasmo—humanistas que merecen este calificativo con arreglo al valor moderno de la expresión.

Hoy nosotros no podríamos reputar humanista, buen humanista al que no poseyese las ciencias morales, políticas y sociales contemporáneas.

Saber leer a Horacio y a Platón en el original no es nada o es muy poco.

Lo que realmente vale es el espíritu horaciano y platónico, hecho de cultura, refinamiento, elegancia y prestancia intelectuales.

«Pero sin actualidad no hay elegancia. No se va en nuestros días a moda con un traje de harapos.»

«Hoy más que nunca política y demagogia económica...»

«Un buen... será, pues, palmeto... teratim...»

«Lo que realmente vale es el espíritu horaciano y platónico, hecho de cultura, refinamiento, elegancia y prestancia intelectuales.»

«Pero sin actualidad no hay elegancia. No se va en nuestros días a moda con un traje de harapos.»

«Hoy más que nunca política y demagogia económica...»

«Un buen... será, pues, palmeto... teratim...»

«Lo que realmente vale es el espíritu horaciano y platónico, hecho de cultura, refinamiento, elegancia y prestancia intelectuales.»

«Pero sin actualidad no hay elegancia. No se va en nuestros días a moda con un traje de harapos.»

«Hoy más que nunca política y demagogia económica...»

